

ACTA No. 001

SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE FALLAS DEL SERVICIO Y OTROS DENTRO DE LA ORDEN DE COMPRA:

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                                                                                                |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contrato No.:        | Orden de compra N°122499                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Proceso No.: | ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 |
| Objeto:              | Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-063-01-2022, Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126-2023 IV, para todas las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales. |              |                                                                                                |
| Contratista:         | UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                                                                                                |
| NIT:                 | 901.676.927-1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |                                                                                                |
| Valor del contrato:  | \$358.095.413,61                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                                                                                                |
| Plazo del contrato:  | ocho (8) meses y trece (13) días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                                                                                                |
| Fecha de inicio:     | 19 de diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                                                                |
| Fecha de terminación | 31 de agosto de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |              |                                                                                                |
| Tipo de supervisión: | Supervisor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                                                |

Fecha de reunión: miércoles 14 de febrero de 2024.

Hora de inicio: 15:00 horas.

Hora de finalización: 15:57 hrs

Lugar: Virtual (vía Teams) – grabación.

Orden del día:

- Traslado al proveedor del informe de la presunta causal vía electrónica, con los anexos de evidencias correspondientes.
- Apertura de la reunión en donde las partes se presentan y mencionan en qué calidad participan.
- Presentación de parte de la supervisión de la orden de compra 122499 de los hechos y evidencias recolectadas, cláusulas aplicables y el posible monto económico a descontar en caso de requerirse.
- Intervención del proveedor para controvertir hechos y evidencias trasladadas y manifestación acerca de la aceptación o no de la responsabilidad.
- Determinación por parte de la supervisión de la orden de compra 122499 sobre la procedencia de la implementación del descuento según los ANS acordados.
  - En caso de proceder implementación de descuento según los ANS, la supervisión analizará la pertinencia y conducencia de la propuesta y manifiesta la aceptación o negación.
- Compromisos y acciones de mejora respecto del tratamiento de fallas del servicio para futuras novedades.

Continuación del Acta No. 001 “SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE FALLAS DEL SERVICIO Y OTROS DENTRO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 122499”

7. Cierre de la reunión y firma del formato acta de reunión.

### **Desarrollo**

Previo al inicio de la reunión, se remitió la convocatoria vía correo electrónico a los convocados de la parte contratista, se creó reunión en Teams con los mismos buzones como asistentes y se remite correo con el enlace para la reunión. Se indica que esta se realiza y organiza con base en el Anexo 4, acuerdos de nivel de servicio, el cual brinda los lineamientos para el trámite, al no tener conectada parte del contratista se da espera por veinte -20- minutos, con inicio de desarrollo dese las 15:25 hrs, que sigue:

1. Traslado al proveedor del informe de la presunta causal vía electrónica, con los anexos de evidencias correspondientes.

Se realiza envío del informe al buzón de correo registrado por el contratista para la Orden de Compra en la TVEC ([aseamos2002a4@gmail.com](mailto:aseamos2002a4@gmail.com)) y también se remite al buzón de correo del designado como supervisor del acuerdo por parte del contratista ([supervisoracuerdout@gmail.com](mailto:supervisoracuerdout@gmail.com))

El informe fue enviado con los respectivos anexos, mediante oficio 20240214-110201257-0075, para ser discutido en la reunión y conforme el Anexo del Acuerdo.

2. Apertura de la reunión en donde las partes se presentan y mencionan en qué calidad participan.

Asistentes:

#### **Por el contratista**

- Carolina Valencia Velásquez – Representante legal de la UT Aseamos.
- Ana María Marín – supervisora UT Aseamos.
- Luz Dary Ardila – encargada de despachos.
- Jhon James Muñoz – coordinador en sedes Manizales, de Unión Temporal Aseamos 2022 Acuerdo 4.

#### **Por la DIAN**

- Sandra Patricia Saavedra Camacho – Jefe (A) División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Manizales, en calidad supervisora de la orden de compra No. 122499.
- Oscar Eduardo Delgado Arias – Gestor II – División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Manizales, en calidad de apoyo a la supervisión de la orden de compra No. 122499.

3. Inicia la presentación por parte del contratante sobre el reporte de situaciones no conformes que se remitió vía Excel, se hace descripción hasta el detalle del ítem 2 cuando se presenta solicitud de parte del contratista para postergar la reunión para el lunes 19 de febrero de 2024.

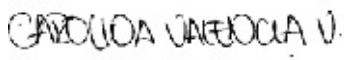
Conforme se debate por las partes se entregan las observaciones y solicitud de que se haga la revisión de pendientes y solicita en lo posible estén subsanados para el día de la reunión.

Continuación del Acta No. 001 “SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE FALLAS DEL SERVICIO Y OTROS DENTRO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 122499”

Acuerdan las partes que la reunión se postergará para la fecha planteada, por lo que no se continúa con el desarrollo de la reunión y se da por finalizada siendo las 15:57 hrs

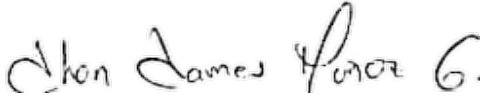
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

En representación del contratista, Unión Temporal Aseamos 2022 Acuerdo 4:

  
\_\_\_\_\_  
**Carolina Valencia Velásquez**  
Representante Legal

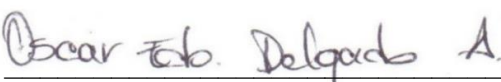
  
\_\_\_\_\_  
**Luz Dary Ardila**  
Encargada de despachos

  
\_\_\_\_\_  
**Ana María Marín**  
Supervisora acuerdo

  
\_\_\_\_\_  
**Jhon James Muñoz**  
Supervisor Sedes Manizales

En representación del contratante, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Seccional Manizales:

  
\_\_\_\_\_  
**Sandra Patricia Saavedra Camacho**  
Jefe (A) Div. Administrativa y Financiera

  
\_\_\_\_\_  
**Oscar Eduardo Delgado Arias**  
Gestor I  
División Administrativa y Financiera

Hace parte integral de la presente acta el listado de asistencia (adjunto) y grabación de la reunión en caso de requerirse--.